

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28477** *TAHONA SAN ANTONIO, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Declaración de insolvencia

Doña Margarita Martínez González, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 39 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento numero 181/10 y numero de ejecución 73/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Carmen Miras Calleja, contra Tahona San Antonio, S.A., se ha dictado resolución de fecha 27 de julio de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado Medidas Tahona San Antonio, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 1.980 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial, Doña Margarita Martínez González.

ID: A110061119-1